



I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDAN

NUNCHIA – CASANARE

DANE: 185225000379

NIT. 844.002.408-2

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución N° 1615 del 15 de septiembre de 2021

ACTA DE CIERRE, APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la Rectoría de la Institución Educativa Salvador Camacho Roldan de Nunchia, el día 20 de enero de 2026, a las 02:00 pm, en la fecha y hora señalada en el cronograma se procedió a efectuar el cierre del presente proceso de contratación, con la asistencia de la Rectora de la Institución Educativa para lo cual se levanta la presente acta.

En la fecha y hora señalada en el cronograma, el día 20 de enero de 2026, a las 02:10 pm, se declara apertura y evaluación de la presente invitación a presentar oferta en el proceso publicado el día 19 de enero de 2026.

Para el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS (SOBRES No. 01), la rectora evaluadora de la propuesta presentada dentro del trámite antes referido, estipulo evaluar la oferta recibida.

Para efectos de la puntuación y revisión de los requisitos se recepcionó una única propuesta:

APERTURA DEL SOBRE N.º 1		
NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DE OFERENTE	(SOBRE N.º)
1	LUIS ORLANDO GUICON	01

El proceso se adelantará en dos etapas, calificación del factor económico y capacidad jurídica ofertada por el proponente, se procede a puntuar la oferta que cumplió con los pliegos así:

De conformidad con los términos de referencia. Los FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTAS, los cuales se retoman en la presente, se tiene que.

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
ECONÓMICO	1.000	1.000
TOTAL		1.000



I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDAN

NUNCHIA – CASANARE

DANE: 185225000379

NIT. 844.002.408-2

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución N° 1615 del 15 de septiembre de 2021

Tenidos por cada propuesta son los siguientes:

PROPUESTA No 1 LUIS ORLANDO GUICON

FACTORES DE EVALUACIÓN PUNTAJE

ECONÓMICO 1.000

TOTAL PUNTOS: 1.000

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	Fotocopia de la cedula.	✓	
2	Rut expedido por la Dian -Responsabilidad del contribuyente (impresión vigente)	✓	
3	Fotocopia de Cámara de comercio – último año renovado (calidad del comerciante)	✓	
4	Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación – no mayor a 90 días.	✓	
5	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación – no mayor a 90 días.	✓	
6	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional de Colombia – no mayor a 90 días.	✓	
7	Certificado de medidas correctivas – no mayor a 90 días.	✓	
8	Certificación de pago a los aportes a seguridad social	✓	
9	Propuesta económica	✓	
10	REDAM	✓	

Nunchía Casanare - Tel 3143354514 - Email: myesnu@yahoo.es

Carrera 5 Nro. 6-62 Barrio Centro



I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDAN

NUNCHIA – CASANARE

DANE: 185225000379

NIT. 844.002.408-2

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución N° 1615 del 15 de septiembre de 2021

11	Inhabilidades sexuales	✓	
12	Certificación bancaria (impresión vigente).	✓	

Que verificado la capacidad jurídica la propuesta presentada No 1 LUIS ORLANDO GUICON, cumple con los requisitos exigidos. De acuerdo con lo anterior, el orden de elegibilidad de la propuesta es el siguiente:

Primero: PROPUESTA No 1 presentada por LUIS ORLANDO GUICON

Lic. MYRIAM ESTEBAN NUÑEZ
Rectora.-